



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Año 2022
Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras
En RD\$



DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gastos Devengado						
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
2 - GASTOS	36,273,193,816.00		464,973,476.51						464,973,476.51
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	5,298,402,332.00		299,945,121.66						299,945,121.66
2.1.1 - REMUNERACIONES	3,805,366,738.00		195,412,405.09						195,412,405.09
2.1.2 - SOBRESUELDOS			72,042,942.47						72,042,942.47
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1,086,000,000.00								-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	6,000,000.00								-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	401,035,594.00		32,489,774.10						32,489,774.10
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	1,768,859,582.00		19,990,900.99						19,990,900.99
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	127,250,000.00		5,035,683.20						5,035,683.20
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	153,000,000.00		-						-
2.2.3 - VIÁTICOS	295,962,000.00		14,728,510.00						14,728,510.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	4,000,000.00		-						-
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	120,647,582.00		-						-
2.2.6 - SEGUROS	107,000,000.00		226,707.79						226,707.79
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	415,200,000.00		-						-
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	530,800,000.00		-						-
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	15,000,000.00		-						-
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	942,245,564.00		9,053,200.00						9,053,200.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	46,000,000.00		-						-
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	51,000,000.00		-						-
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	19,300,000.00		-						-
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	500,000.00		-						-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	164,313,333.00		-						-
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	65,000,000.00		-						-
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	433,632,231.00		9,053,200.00						9,053,200.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)			-						-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	162,500,000.00		-						-
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,001,560,376.00		102,997,261.15						102,997,261.15
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	4,664,362,187.00		135,862.00						135,862.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	1,045,289,770.00		80,406,905.38						80,406,905.38
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES			-						-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	291,908,419.00		22,454,493.77						22,454,493.77
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS			-						-
2.4.6 - SUBVENCIONES			-						-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO			-						-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS			-						-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2,737,479,575.00		9,033,334.00						9,033,334.00
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	50,000,000.00		-						-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	2,687,479,575.00		9,033,334.00						9,033,334.00
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES			-						-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS			-						-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO			-						-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS			-						-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,453,430,689.00		-						-
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	110,000,000.00		-						-
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL			-						-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO			-						-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	74,999,999.00		-						-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	146,944,606.00		-						-
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD			-						-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS			-						-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	63,800,000.00		-						-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	1,057,686,084.00		-						-
2.7 - OBRAS	18,071,215,698.00		23,953,658.71						23,953,658.71
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	465,354,657.00		-						-

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gastos Devengado						
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	17,605,861,041.00		23,953,658.71						23,953,658.71
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS									-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)									-
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA									-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS									-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA									-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS									-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA									-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA									-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA									-
TOTAL GASTOS	36,273,193,816.00		464,973,476.51						464,973,476.51
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	1,895,267,687.00		-						-
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	550,000,000.00		-						-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES									-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	550,000,000.00		-						-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	1,345,267,687.00		-						-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	1,345,267,687.00		-						-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES									-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS									-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS									-
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	1,895,267,687.00								-
Total Gastos y Aplicaciones Financieras	38,168,461,503.00	-	464,973,476.51						464,973,476.51

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Ejecución presupuestaria comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros, asignados en el presupuesto con el propósito de obtener bienes y servicios en la cantidad y oportunidad prevista, en concordancia con las posibilidades financieras

PREPARADO POR: JAIME THOMAS CANO,
ENC.PRESUPUESTO FINANCIERO



LIC. VIRGILIO DE LOS SANTOS MENDOZA, DIRECTOR
FINANCIERO, MOPC

